

porque quieren la libertad solamente para ellos y en tanto sirve para mantenerlos o izarlos al poder. Sabemos muy bien que no existe la libertad para quien está económicamente esclavizado y debe soportar la dominación del Estado.

“Pero, para combatir, y combatir eficazmente a nuestros enemigos, no tenemos necesidad de renegar, ni por un solo instante del principio de libertad; basta con querer la verdadera libertad, y quererla para todos, para nosotros como para los demás...”

“La libertad de oprimir, de explotar, de forzar a las gentes a prestar el servicio militar, a pagar impuestos, etc. es la negación de la libertad; y el hecho de que nuestros enemigos, unas veces por cautela y otras por hipocresía, usen la palabra libertad, no es suficiente para hacernos renunciar a este principio que es el signo que define a nuestro movimiento, y que es un factor eterno, constante, en la vida y el progreso de la humanidad.

“Libertad para todos y, consecuentemente, derecho para todos de resistir y oponer la fuerza a la fuerza.

“Pero primero, ¿quién dirá dónde termina la sociedad presente y dónde comienza la sociedad futura? ¿En qué día se podrá decir que la revolución se ha realizado enteramente y que el triunfo indiscutido de una sociedad libre e igualitaria se ha convertido en hecho? Si damos hoy el derecho a alguien de violar la libertad bajo pretexto de preparar el triunfo de la Libertad futura, es bien cierto que estos encontrarán siempre al Pueblo insuficientemente maduro, que las maniobras reaccionarias subsisten, que la educación no es todavía completa; y, bajo este pretexto, buscarán mantenerse en el poder. La fuerza del pueblo insurreccionado por una causa justa, por un profundo sentimiento de respeto a la libertad de todos, cuando no es moderada, no tarda en degenerar en tiranía y restablecer un gobierno puro y simple como los que hoy existen.

Es cierto que Malatesta no podía prever, hace cincuenta y dos años, que los soviets — fuerza del pueblo insurreccionado no tenida a brida por el respeto a la autonomía individual — iba a surgir un gobierno, no “puro y simple”, ni “igual” a los de “la belle époque”, sino mucho más grave con relación al propio despotismo de los zares y al de los terratenientes de fines del siglo XIX. Por lo tanto, los párrafos siguientes de su artículo son más notables y sorprendentes si se piensa que fueron escritos en los tiempos del “progreso democrático” y si hacemos la aplicación a la actualidad, en que otros sacerdotes que los del Papa se han apoderado (¡cuán más eficazmente!) de los espíritus y de los cuerpos, en medio mundo, en espera de conquistar la otra mitad.

“Pero — se dirá —, ¿quieren que los sacerdotes continúen embruteciendo a los niños con sus mentiras?

“No, creemos necesario, incluso urgente, terminar con la influencia maléfica de los sacerdotes, pero creemos que el único modo de conseguirlo es la libertad: **la libertad para nosotros y para ellos.**

“Ciertamente, deseamos (y un día u otro lo conseguiremos) terminar con todos los privilegios de los sacerdotes, todas las ventajas que deben de una parte a la protección del Estado, de la otra a las condiciones de miseria y sujeción a que se encuentran reducidos los proletarios; pero, hecho esto, no contamos ni podemos contar más que sobre la verdad, sobre la libre propagación de las ideas.

“Creemos — y es por lo que somos anarquistas — que la autoridad no puede hacer nada bueno, o que, si aporta un bien relativo lo hace en compañía de males cien veces mayores.

“Se habla del derecho de prohibir la propagación del error. Pero ¿con qué medios?

“Si la corriente más fuerte de opinión se manifiesta en favor de los sacerdotes, serán ellos quienes harán la ley en materia de propagación de las ideas y prohibirán las nuestras; pero si, por el contrario, la opinión está con nosotros, ¿qué necesidad tendremos de renegar a la libertad para combatir una influencia en decadencia y hacerla simpática al perseguirla?

“A parte de toda otra consideración, a nosotros nos conviene estar siempre por la libertad, porque, siendo a menudo ínfima minoría, tendremos, si reclamamos la libertad para todos, más fuerza moral para hacer respetar nuestra propia libertad, y porque, incluso en mayoría, nunca tendremos motivo — si verdaderamente no pretendemos dominar — para violar la libertad de los otros.

“Además, ¿quién dirá qué es la verdad y qué el error? ¿Fundaremos, pues, un ministerio de instrucción pública con sus profesores patentados, sus libros de texto admitido, sus inspectores escolares, etc.? ¿Y todo lo cual en nombre del “pueblo”, como los marxistas quieren ir al poder en nombre del “proletariado”?

“La corrupción es el poder que la ejerce; el hecho de creerse en derecho y de considerarse a medida para imponer a los otros nuestra voluntad, he aquí lo que corrompe a los hombres.

“Con justa razón decimos a los marxistas que yendo al parlamento, dejan prácticamente de ser socialistas. Lo que no depende ciertamente del hecho material de sentarse en una asamblea que se denomina parlamento, sino que resulta exactamente del poder inherente a las funciones parlamentarias.

“Si de cualquier manera nos ponemos a dominar a los demás y a impedirles de hacer lo que quieren, dejamos prácticamente de ser anarquistas.

“**Libertad, pues; libertad para todos y para todo, sin otro límite que la igual libertad de los demás;** lo que no significa —es casi ridículo tener que decirlo — que nosotros admitamos o queramos respetar la “libertad” de explotar, de oprimir, de mandar, que es opresión y no libertad.”

(Tradujo del francés para C. I. J. Carmona Blanco)